



INFORME DEL REPORTE EN LA PLATAFORMA SISEVE Y TAREAS REALIZADAS
IES. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE LA CIUDAD DE ILAVE

A : Norka Belinda CCORI Toro
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao.

Ludwing Bruno Beltrán Pineda
Jefe del Área de Gestión pedagógica

DE : Flaviana Pastor Salas
Especialista de Convivencia Escolar

REFERENCIAS : Petición verbal del responsable de COPROA
23-04-2024

ASUNTO : CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR, REGISTRADOS EN EL PORTAL SISEVE-30 DE
OCTUBRE DE 2019 y CASO CERRADO.

Sexual	Tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos
--------	--

FECHA : Ilave, 23 de abril de 2024

CÓDIGO DE REGISTRO EN EL PLATAFORMA SISVE.	AGREDIDOS	EDAD	AGRESOR
1930182148	ZULEMA LIZ MELINA CONDORI MAMANI	13	ALEJANDRO ESCOBAR MAMANI - MASCULINO - Docente de la IE
19301A9D94	RUDDY ARASELY ESCOBAR INKACUTIPA	13	ALEJANDRO ESCOBAR MAMANI - MASCULINO - Docente de la IE
1930159177	LOURDES MAGALY JULI KENALLA	13	ALEJANDRO ESCOBAR MAMANI - MASCULINO - Docente de la IE
19301FFD5E	YENY MAYTA HAUNACUNI	13	ALEJANDRO ESCOBAR MAMANI - MASCULINO - Docente de la IE
19301167D0	NADIN DIANA PANTI HUALPA	13	ALEJANDRO ESCOBAR MAMANI - MASCULINO - Docente de la IE
19301447B1	BRIGITIH ESMERALDA RAMOS RIVERA	13	ALEJANDRO ESCOBAR MAMANI - MASCULINO - Docente de la IE
1930125885	IORELA ANGELICA RIVERA RIVERA	13	ALEJANDRO ESCOBAR MAMANI - MASCULINO - Docente de la IE

Adjunto 06 documento copias de la plataforma SISEVE con 9 páginas de las tareas ejecutadas hasta el cierre del caso en el portal siseve.

Es cuanto puedo informar.

Atentamente,


Lic. Flaviana Pastor Salas
ESPECIALISTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
UGEL EL COLLAO

"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"



Domínguez
01857308

441776 B

Acta de Intervención al Primer Grado "F"

En el salón de clases del primer grado, sección "F" de la Institución Educativa Secundaria "Nuestra Señora del Carmen" de esta ciudad de Ixtare, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo a horas 11:30 a.m., nos constituimos el señor Sub Director Administrativo, profesor Isaac Francisco Flores Londoño, sub Directora de Formación General, profesora Giovana Homani Poma, el Responsable del Área de Convivencia, Lic. Enrique Viveroona Apaza, y la profesora María Luisa Rojas Alejo, quienes nos constituimos por invitación de la profesora María Luisa Rojas Alejo al salón del primero "F" 1º turno de la mañana para ver algunas cuestiones relacionadas con el tema a desarrollar sobre "Acoso sexual" donde circunstancialmente las niñas expresaron algunas incidencias sobre ella.

Primero: Puntos saludos de la profesora Giovana Homani Poma en su condición de Sub Directora de Formación General, indicando que cualquier acoso sexual deben poner en conocimiento de nosotros para tomar las medidas respectivas.

Segundo: Se les invitó a las niñas expresar libremente si algunas veces han tenido o vivido conductas indebidas como son los tocamientos indebidos o acoso sexual. Como consecuencia de ello, se les invitó de uno a uno, donde las niñas en su mayoría sorprendentemente no hicieron a conocer que algunas de ellas habían sido objeto de tocamientos indebidos por parte del profesor Alejandro Escobar Memani, hecho que se ha-

... en ... oportunidades durante el año 2019 que

por temor no pudieron comunicar a nadie. Incluso, hay niñas que expresaron entre lágrimas que han sido objeto de esta conducta indebida.

Tercero: - A raíz de las expresiones de las niñas, de inmediato, en forma reservada, en la Oficina de TOE, donde se recopiló información sumamente delicada sobre tocamientos indebidos que sufre la mayoría de las niñas por parte del docente aludido precurrentemente.

Cuarto: - Finalmente, se determinó que el caso sea derivado conforme al Protocolo N° 5 establecido según Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, así como en cumplimiento de la Ley N° 29719.

Con lo que concluyó la intervención a horas 12:30 p.m. firmando lo presente.



[Signature]
GIOVANNA MAMANI PUMA
SUB DIRECTORA DE FORMACIÓN GENERAL
EMBLEMÁTICA I.E.S.
"NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"



[Signature]
Abog. Enrique Pacoricona Apaza
RESPONSABLE DE CONVIVENCIA
EMBLEMÁTICA I.E.S.
"NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"



[Signature]
Abog. JESÚS CÉSAR CONDORI
SUB DIRECTOR ADMINISTRATIVO
EMBLEMÁTICA I.E.S.
"NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"

Ilave, 23 de OCTUBRE del 2019

OFICIO N° 279-2019-D.IES"NSC" I.

SEÑOR : MsC. Germán Huanacuni Quispe
Director de la UGEL EL Collao
PRESENTE.-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO
TRAMITARIO
Fecha de Ingreso: 23 OCT 2019
N° de Exp. 20732 N° Folios. 111 sobre
Firma: 9 Hora: 8.42 P.m.

ASUNTO : COMUNICO SOBRE PERESUNTO ACTOS DE VIOLENCIA SEXUAL

REFERENCIA : INFORME N° 0102019/SDFG."IES E "NSC" I

Es grato dirigirme a Ud. Con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo al mismo tiempo comunicarle y poner de conocimiento SOBRE PRESUNTOS ACTOS DE VIOLENCIA SEXUAL (tocamientos indebidos) en agravio de menores de edad del 1er grado sección "F" generados presuntamente por el profesor ALEJANDRO ESCOBAR MAMANI Docente nombrado de nuestra Institucion Educativa, todo ello en estricto cumplimiento del D.S. N°004-2018-MINEDU "LINEAMIENTOS PARA LA GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR, LA PREVENCION Y LA ATENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES" a efectos que su autoridad tome las medidas urgentes y necesarias conforme a sus atribuciones. Adjunto al presente el:

- INFORME N° 010 2019/SDFG."IES E "NSC" I
- MEMORANDUM N° 051-2019-D-IES.E-NSC-I
- INFORME N° 001 UGEL /IES. NSC.I
- INFORME N° 01-19-D-"SNC.R /C
- Relacion de estudiantes,
- testimoniales escritos de las estudiantes presuntamente mas afectadas en sobre cerrado

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,


Prof. MARIO M. VALERIANO VALDEZ
DIRECTOR
EMBLEMÁTICO I.E.S.
"NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Ilave, 23 de OCTUBRE del 2019

OFICIO N° 278-2019-D.IES"NSC" I.

SEÑOR : Dr. MIDWIS ANTONIO FLORES
FISCAL PROVINCIAL PENAL DE TURNO
PRESENTE.-

ASUNTO : COMUNICO SOBRE PERESUNTO ACTOS DE VIOLENCIA
SEXUAL

REFERENCIA : INFORME N° 0102019/SDFG."IES E "NSC" I



Es grato dirigirme a Ud. Con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo al mismo tiempo comunicarle y poner de conocimiento SOBRE PRESUNTOS ACTOS DE VIOLENCIA SEXUAL (tocamientos indebidos) en agravio de menores de edad del 1er grado sección "F" generados presuntamente por el profesor ALEJANDRO ESCOBAR MAMANI Docente nombrado de nuestra Institucion Educativa, todo ello en estricto cumplimiento del D.S. N°004-2018-MINEDU "LINEAMIENTOS PARA LA GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR, LA PREVENCION Y LA ATENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES" a efectos que su autoridad tome las medidas urgentes y necesarias conforme a sus atribuciones. Adjunto al presente el:

- INFORME N° 010 2019/SDFG."IES E "NSC" I
- MEMORANDUM N° 051-2019-D-IES.E-NSC-I
- INFORME N° 001 UGEL /IES. NSC.I
- INFORME N° 01-19-D-"SNC.R /C
- Relacion de estudiantes,
- testimoniales escritos de las estudiantes presuntamente mas afectadas en sobre cerrado

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



[Firma]
Pte. MARIO M. VALERIANO VALDEZ
DIRECTOR
EMBLEMÁTICO I.E.S.
"NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"

Ilave, 23 de OCTUBRE del 2019

OFICIO N° 280-2019-D.IES"NSC"/I.

SEÑOR : MsC. Germán Huanacuni Quispe
Director de la UGEL EL Collao
PRESENTE.-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO
TRÁMITE DOCUMENTARIO
Fecha de Ingreso: 23 OCT 2019
N° de Exp 20754 N° Folios (3)
Firma: Hora: 11:56 am

ASUNTO : COMUNICO SEPARAR PREVENTIVAMENTE DEL CARGO
REFERENCIA : RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 188- 2019-DIES-NSC-I

Es grato dirigirme a Ud. Con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo al mismo tiempo comunicarle y poner de conocimiento de la **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 188- 2019-DIES-NSC-I** que en la parte resolutiva indica SEPARAR PREVENTIVAMENTE DEL CARGO Alejandro Escobar Mamani docente del Area de EPT de la Institución Educativa Secundaria "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" ILAVE SOBRE PRESUNTOS ACTOS DE VIOLENCIA SEXUAL (tocamientos indebidos) en agravio de menores de edad del 1er grado D.S. N°004-2018-MINEDU "LINEAMIENTOS PARA LA GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR, LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES" a efectos PONER A DISPOSICIÓN A LA UGEL EL COLLAO al docente en mención mientras dure su proceso Administrativo. Adjunto al presente el:

- RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 188- 2019-DIES-NSC-I
- NOTIFICACION

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

PROF. MARIO M. VALERIANO VALDEZ
DIRECTOR
EMBLEMÁTICA I.E.S.
"NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"

ACTA DE INFORMACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA

En la oficina de coordinación de tutoría de la Institución Educativa Secundaria "Nuestra Señora del Carmen" de Ilave, a horas 2:30 p.m., del día 22 de octubre del año 2019, reunidos los padres de familia del Primer grado Sección "F" bajo la convocatoria de la coordinadora de tutoría Prof. Elsi Palomino Cordero, se afecta de cumplir sobre presuntos actos de Violencia Sexual por parte de el personal de la Institución educativa, del mismo se tiene el siguiente Resultado:

PRIMERO. - El responsable del área de Convivencia Prof. Enrique Pacorucono Apriza previo saludo a los asistentes

a la citada reunión inició con informar de manera
 gerencial sobre los hechos arriba indicados con el siguiente
 detalle: Que a raíz del reporte realizado por la profesora
 Maria Luisa Beyer Alejo sobre actos de violencia sexual que
 se habrían presentado con los niños (7 niñas) del primer
 grado sección "F" de esta institución educativa causado
 presentamente por el profesor Alejandro Escobar Mamani,
 quien habría realizado tocamientos indebidos en agravio de las
 niñas cuyo nombres se mantienen en reserva además indicó
 que de inmediato la prof. Ceciana Mamani Poma, en su
 condición de Subdirectora de formación General, y el
 prof. Isaac Condori Flores en su condición de Subdirector
 Administrativo, la prof. Maria Luisa Beyer Alejo y el prof.
 Enrique Pácora Pácora en su condición de responsable
 del área de convivencia se constituyeron al salón de clases
 de primero "F", donde efectivamente varias niñas manifestaron
 de ser objeto de presunto acto de violencia sexual por parte
 de un personal de la institución educativa.

SEGUNDO. - Así mismo, el responsable del área de convivencia
 escolar los informó a los padres de familia que en este caso
 de Violencia existen protocolos a seguir, el mismo que se
 cumplirá siguiendo el proceso para cada protocolo, además
 esta información será puesta a conocimiento del Director de
 la institución educativa, quien también cumplirá su deber
 de conocimiento ante las instancias correspondientes.

TERCERO. - Es más que también se informó que el presunto
 autor de este acto de violencia ha sido separado de la
 institución por medidas de seguridad preventiva y
 puesto a disposición de la UDEL.

CUARTO. - Los padres de familias indignados expresaron

Sexual y Delictivos dar febridad a estos casos delicados
 y que oportunamente sea sancionado el presunto responsable
 así como pedieron garantías y seguridad para sus hijos
 no habiendo mas puntos que tratar se levanto la sesión
 04:00 p.m. se deja constancia que no quisieron firmar del
 acta, por motivo que se desconoce.



Abg. Enrique Pacoricona Apaza
 RESPONSABLE DE CONVIVENCIA
 EMBLEMÁTICA I.E.S.
 "NUESTRA SEÑORA DE CARMEN"



M. MARCO M. VALERIANO VALDEZ
 DIRECTOR
 EMBLEMÁTICO I.E.S.
 "NUESTRA SEÑORA DE CARMEN"

"Año de la universalización de la salud"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
I.E.S. EMBLEMÁTICA "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"
ILAVE
RECEPCIÓN
FECHA INGRESO: 12 MAR 2020
N° REGISTRO: 129
FOLIOS: 1 FIRMA: 10

INFORME N°001- 2020-COORDINADORA DE T.O.E.-I.E. S "NSC."

AL : Prof. GREGORIO JORGE QUISPE LLANO
Director EMBLEMÁTICA I.E.S. "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN."

DE LA : PROF. ELSIE NORA PALOMINO CORDERO
Coordinadora de T.O.E.

ASUNTO : Reporte del caso para cierre en SISEVE -2019.de la Institución Educativa.

FECHA : 09 de Marzo del 2020.

Mediante el presente documento me dirijo a usted, para saludarla muy cordialmente y a la vez informarle sobre las acciones realizadas de acuerdo a mis funciones en el cargo como coordinadora de T.O. E. durante el Año Escolar 2019, en la Institución Educativa Secundaria "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN", que a continuación se detalla:

PRIMERO.- Se informó a los familiares de las niñas afectadas, sobre el resultado de las acciones realizadas y fundamentos del caso reportado el año pasado al SISEVE, para su conocimiento.

SEGUNDO.- En informes anteriores, se comunicó las acciones de prevención con las diferentes instituciones que prestaron atención a las alumnas afectadas.

TERCERO.- También se debe informar que el docente supuesto, retorno a la institución educativa por orden de la Ugel el COLLAO Ilave.

CUARTO.- Cabe recalcar que aun las entidades no emiten los informes pertinentes a nuestra institución de las siete estudiantes del 1ro F; de las siguientes iniciales, CMZM, EIRA, JQLM, MHY, PHND, RRBE, RRFA.

ATENTAMENTE.



Prof. Elsie Nora Palomino Cordero
COORDINADORA DE TOE
EMBLEMÁTICA I.E.S.
"NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"